

**UNIVERSIDAD ABIERTA PARA ADULTOS  
UAPA  
ESCUELA DE POST-GRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN DE CENTROS**



**NIVEL DE APLICACIÓN DE LA ORDENANZA DE EVALUACIÓN  
1'96 Y SU INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE  
LOS ESTUDIANTES DE SÉPTIMO GRADO DE LA EDUCACIÓN  
PÚBLICA BÁSICA DEL DISTRITO EDUCATIVO 11-02 DEL  
MUNICIPIO DE SAN FELIPE DE PUERTO PLATA**

**POR:**

**ELBA MARÍA VÁSQUEZ GONZÁLEZ  
MIGUEL ACEVEDO BOBADILLA**

**SANTIAGO DE LOS CABALLEROS  
REPÚBLICA DOMINICANA  
AGOSTO 2006**

# ÍNDICE GENERAL

	<b>Pág.</b>
<b>DEDICATORIA</b>	<b>I</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b>	<b>IV</b>
<b>COMPENDIO</b>	<b>V</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>VI</b>
<b>CAPÍTULO I:</b>	
<b>MARCO CONTEXTUAL</b>	
<b>1.1 Aspectos generales del municipio de San Felipe de Puerto Plata</b>	<b>02</b>
1.1.1 Límites geográficos	02
1.1.2 Hidrografía	02
1.1.3 Área protegida	02
1.1.4 Atractivos turísticos	03
1.1.5 Desarrollo Económico	03
1.1.6 Aspectos Culturales	03
1.1.7 Deportes	04
1.1.8 Sector Educativo	05
<b>1.2 Aspectos Específicos del Distrito Educativo 11-02</b>	<b>06</b>
1.2.1 Ubicación y Descripción	06
1.2.2 Misión	09
1.2.3 Visión	09
1.2.4 Objetivo General del Distrito	10
1.2.5 Estructura Organizacional	11
1.2.6 Historia	12
1.2.7 Aspectos Generales de los Centros encuestados	15
1.2.7.1 Misión	15
1.2.7.2 Visión	16
1.2.7.3 Perfil de los estudiantes	18
<b>CAPÍTULO II:</b>	
<b>MARCO TEÓRICO</b>	
<b>2.1 Antecedentes de la Investigación</b>	<b>20</b>
<b>2.2 Antecedentes históricos al actual sistema de evaluación</b>	<b>22</b>
<b>2.3 Conceptos de Evaluación</b>	<b>26</b>
<b>2.4 Características de la Evaluación Educativa</b>	<b>30</b>
<b>2.5 Propósitos del Sistema de Evaluación</b>	<b>34</b>
<b>2.6 Funciones del Sistema de Evaluación</b>	<b>39</b>
<b>2.7 Condición Sociodemográfica de los Docentes</b>	<b>43</b>
2.7.1 Experiencia Laboral	43
2.7.2 Condición Académica	43

<b>2.8 El Aprendizaje</b>	<b>45</b>
2.8.1 Valoración del aprendizaje	46
2.8.2 Criterios de Evaluación	48
2.8.3 Otorgamiento de Calificaciones	50
2.8.4 Las Promociones	52
<b>2.9 Técnicas e Instrumentos de Evaluación</b>	<b>53</b>
2.9.1 Trabajos Individuales	59
2.9.2 Trabajos en grupos	59
2.9.3 Las Pruebas	60
2.9.3.1 Clasificación de las pruebas de evaluación	62
2.9.4 Actitudes y Destrezas Para el Trabajo	66
<b>2.10 Tipo de Evaluación</b>	<b>66</b>
<b>2.11 Rendimiento académico</b>	<b>74</b>
<b>CAPÍTULO III:</b>	
<b>PRESENTACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS</b>	
<b>3.1 Resultados del cuestionario aplicado a los maestros/as</b>	<b>82</b>
<b>3.2 Resultados del cuestionario aplicado a los estudiantes</b>	<b>112</b>
<b>CAPÍTULO IV:</b>	
<b>ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS</b>	<b>130</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>143</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>150</b>
<b>ANEXOS</b>	
<b>OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES</b>	
<b>CUESTIONARIOS</b>	
<b>GLOSARIO</b>	
<b>FOTOS</b>	
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	

## COMPENDIO

La investigación realizada es un estudio descriptivo, explicativo y transversal sobre el nivel de aplicación de la Ordenanza de Evaluación 1'96 en el séptimo grado de la educación pública básica del Distrito Educativo 11-02 de Puerto Plata.

Se seleccionó este tema tomando en consideración la importancia que tiene la evaluación educativa en el proceso enseñanza-aprendizaje ya que por mediación a ésta se puede determinar el grado de asimilación o retraso de los contenidos por parte de los estudiantes.

Este estudio realizado en 19 escuelas del Distrito Educativo 11-02 del Municipio de San Felipe consta de cuatro capítulos.

El referido municipio exhibe un hermoso paisaje, por un lado ribeteado por la costa arenosa y un azulado verdoso mar, limita al Norte, por el Océano Atlántico; al Sur, por el Municipio de Altamira; al Oeste por los Municipios de Imbert y Luperón y al Este, por el Municipio de Sosúa.

Ríos como Camú, San Marcos, Corozo, Muñoz entre otros, drenan dicho municipio, el cual cuenta con el Parque Nacional Loma Isabel de Torres como área protegida. Además de ésta y sus hermosas playas posee otros atractivos turísticos tales como Ocean World, el Museo del Ámbar, las Ruinas San Felipe y las construcciones arquitectónicas al estilo victoriano.

Su economía está sustentada en las actividades agropecuarias, industriales y turísticas, constituyéndose en las principales fuentes de ingreso en los momentos actuales.

En el aspecto cultural, según Lockward (1997), fue más que en cualquier otro lugar del país, un estilo de vida. Ha contado con personalidades como Eduardo Brito, Vicente Grisolia, Julio Arzeno, Gustavo Behall, Manuel Plá Coco, entre otros.

En lo referente a los deportes las disciplinas que más se practican son el béisbol y el baloncesto.

Este municipio cuenta con 179 centros educativos, de los cuales el 67.1% corresponde al sector público y el 32.9% al sector privado. Además tiene una matrícula de 29,279 estudiantes distribuidos de la siguiente manera:

Nivel Inicial	1,567	alumnos/as
Nivel Básico	19,395	”
Nivel Medio	6,642	”
Sub-sistema de adultos	1,505	”
Educación Especial	84	”
Educación Laboral	86	”

El Distrito Educativo 02 del municipio de San Felipe cuenta con su misión, su visión, su objetivo general, así como la estructura organizacional (organigrama) y su historia. El mismo se encuentra ubicado en la Plaza del Atlántico frente al Mercado Municipal.

Dentro de los aspectos generales de los centros que conforman el Distrito se encuentra la misión y la visión de su creación. Las condiciones de los centros se puede llamar de aceptable aunque existen casos como Ángel Sixto Bonilla que requiere de construcción. En término general estos centros oscilan entre 8, 12 y 24 aulas. La población estudiantil de los centros educativos del Distrito proceden del mismo sector donde están ubicados los centros, de otros sectores aledaños, así

como de otras provincias producto de la situación turística operante en dicho municipio.

En la década de los 60 y 70 aparecen diversos estudios sobre evaluación entre los que se destacan los informes de la UNESCO, del Banco Mundial, entre otros, en los cuales se cuestionó que las inversiones por sí solas repercuten en la mejora de la calidad educativa.

El laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) realizó un primer estudio a través de la UNESCO. En el mismo participaron 11 países, en muchos de estos los resultados fueron ampliamente debatidos y sirvieron para tomar medidas de mejora. En otro, en cambio, los resultados tuvieron un impacto menor. Recientemente (6 al 8/junio 2006) fue aplicado un segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE). En el mismo participaron 20 países de Latinoamérica en el que la UNESCO afirma que es un estudio Regional sobre el logro académico de los estudiantes de tercero y sexto grado de los países de Latinoamérica.

El SERCE se nutre de la experiencia adquirida en el primer estudio y del desarrollo cada vez mayor de las unidades y las direcciones de evaluación de la calidad.

Según la Fundación Instituto de Ciencias del Hombre (2006) “Aproximadamente en 1920, la evaluación cobró un carácter intencional y estructurado. Entre los años 20 y 40 se limitó principalmente a evaluar el rendimiento escolar de los estudiantes en materia curricular”.

Es notorio observar como en los últimos 30 años se ha prestado mayor atención a la evaluación educativa. Mediante la Ordenanza 3´78 se aplicó un sistema de evaluación que fuera acorde con los criterios científicos existentes en ese entonces por lo que Medina y Verdejo (2001, p. 22) señalan que “en los

últimos 30 años se le ha prestado mucha atención al proceso de evaluación debido al desarrollo de los distintos enfoques metodológicos en la investigación educativa, psicológica y social.

En muchas ocasiones la evaluación se convertía en un proceso sumativo, donde solo importaban las calificaciones obtenidas por los estudiantes al final de período. A partir de los 90, en nuestro sistema educativo se han suscitado reformas de carácter integral donde según la SEEBAC (1995, p. 71) “para la evolución del desarrollo curricular se pondrá en vigencia, mediante una disposición del currículum, el cual deberá establecer criterios para la evaluación de todos los componentes del sistema.

Dentro de las reformas del sistema se encuentran la transformación curricular en el año 1995-1996 que establece mediante la Ordenanza 1´95 (1995, p. 5) “ofrecer una educación de calidad en los niveles inicial, básico, media, especial y de adultos”.

Por mediación a esta Ordenanza se le da carácter legal a la Ordenanza 1´96, la cual “establece el sistema de evaluación del currículum de la educación Inicial, Básica, Media, Especial y de Adultos, pública y privada, a partir del año escolar, 1996-1997”.

Para Lafurcade (2005) la evaluación “es un proceso dinámico, continuo y sistemático, enfocado hacia los cambios de las conductas y rendimiento, mediante el cual verificamos logros adquiridos en función de los objetivos propuestos”.

Andujar y Scheker (1998, p. 79) establecen que la evaluación “es una reflexión crítica sobre todos los momentos y factores que intervienen en el proceso didáctico a fin de determinar cuáles pueden ser, están siendo o han sido los resultados del mismo”.

Puede señalarse que la evaluación no es asunto momentáneo sino, que se sigue un proceso donde se toma en cuenta cada momento del accionar del estudiante.

Para la SEEBAC (1997, ppp. 5, 6, 7) la evaluación se caracteriza por: “Ser global, ya que aporta una visión del proceso educativo.

- Debe tener carácter integral, desde la perspectiva de los logros de aprendizaje, de sus procesos y desde la perspectiva de los factores que intervienen en ellos.
- De carácter continuo, teniendo lugar en todos los momentos del proceso educativo y adquiriendo diferentes formas: diagnóstica, formativa y sumativa.
- Participativa y cooperativa, hacer intervenir a todos los actores de los procesos educativos.
- Tener momentos de Heteroevaluación, a cargo exclusivamente de los maestros/as y directivos.
- Autoevaluación, a través de los actores del proceso.
- Coevaluación, donde juntos, los actores aportan elementos, informaciones y criterios para la evaluación del grupo.
- Debe tener en cuenta las particularidades de los sujetos de cada grupo humano” los propósitos planteados por la SEEBAC sobre el sistema de evaluación, abarcan más allá de lo que son los aprendizajes de los estudiantes pues en ellos se analizan características externas en relación al medio en que estos se desenvuelven, así como valorar la calidad de la educación brindada en cada centro educativo, y de hecho buscando soluciones pertinentes para mejorar las problemáticas encontradas.

Así como el sistema de evaluación cuenta con propósito, también cuenta con sus funciones tales como, según la SEEBAC (1997, pp. 8-9).

- “Función Diagnóstica, permite obtener informaciones previas.
- Función Formativa, facilita determinar progresivamente los aprendizajes de los estudiantes.
- Función de Control, permite la promoción de los estudiantes.

- Función de Desarrollo de criterios, aporta a la instauración de una cultura de evaluación que potencialice una actitud crítica.
- Función del Desarrollo Institucional, permite valorar la eficacia y eficiencia del sistema educativo como totalidad". Para la SEEBAC (1997, p. 10) "la evaluación del rendimiento de los estudiantes se tomará en cuenta la redimensión de los contenidos asumida en el nuevo currículo. En tanto, los criterios de evaluación van a establecer cuál sería el tipo y grado de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en relación a los propósitos generales, por tal razón el maestro puede hacer la distribución correspondiente y de esta manera obtener las calificaciones justas para cada estudiante y por ende su promoción.

Las técnicas e instrumentos de evaluación van a ser el camino y los medios que el maestro ha de recorrer para emitir un juicio valorativo sobre el aprendizaje de los estudiantes.

Señala la SEEBAC (1997, p. 20-21), que para evaluar el rendimiento de los estudiantes del nivel básico se tomarán en cuenta una serie de técnicas e instrumentos tales como: "Los trabajos individuales, la participación en los trabajos en equipo, la participación en actividades de aprendizaje cooperativo, las actitudes y destrezas para el trabajo, los resultados de pruebas y la elaboración de carpetas o portafolios, así como la auto y coevaluación".

Los trabajos individuales, vienen a ser como aquellas actividades que los estudiantes realizan en forma individual, tanto en el aula como fuera de ella. Los trabajos en grupos, es una manera eficaz de estimular la participación activa de los estudiantes.

Las pruebas son instrumentos de medición para determinar de forma progresiva hasta qué punto los estudiantes han logrado los propósitos planteados.

Existen autores como Pérez de Zapata, Medina y Verdejo, Cabral de Castillo, entre otros quienes coinciden en clasificar la evaluación tomando en cuenta el momento en que esta se aplica, la misma son: inicial o diagnóstica, la cual se realiza al comienzo del curso para determinar el nivel de aptitud previo al proceso educativo.

Evaluación Formativa, se realiza al final cada tarea de aprendizaje, así como advierte dónde y en qué nivel existen dificultades de aprendizaje.

Evaluación Sumativa, sirve de base para certificar dominio, asignar calificaciones o determinar promociones.

En otro orden Díaz Estévez (1991, p. 167), expresa que “el rendimiento académico es el logro alcanzado por los alumnos a través de la asignatura expresando esto, por medio de las calificaciones y las estimaciones de los profesores”. Para Flores Ochoa (1996) citado por Ozoria (2003, p. 21) “La evaluación del rendimiento académico es una especie de diagnóstico educativo que permite a los/as maestros/as determinar el nivel de conocimiento, detectar e identificar problemas y dificultades, determinar medios y oportunidades especiales que la ayuden a superarlos”.

Según Vásquez (1993, p. pp. 28-29) cita los trabajos de Weiner y Bandura los cuales “atribuyen la motivación en el rendimiento basado en los siguientes factores: El propio esfuerzo, la habilidad, dificultad de la tarea, suerte, etc.”

Se puede señalar que los factores internos influyen significativamente en el rendimiento del alumno, por lo que el maestro debe tomar en cuenta al momento de aplicar una evaluación ya que podrá obtener resultados no deseados.

La retroalimentación dada por el maestro sobre los contenidos desarrollados va a influir de manera positiva al momento del alumno enfrentarse a

evaluar su rendimiento académico. Por otra parte, la motivación y el estímulo brindado al estudiante tanto por los maestros, por sus compañeros de aulas y por los padres, forman partes de los aspectos positivos que van a influir en el rendimiento académico de los estudiantes. Es por ello que se reconfirma lo expresado por Mena (2001), donde dice que “el buen rendimiento o rendimiento satisfactorio del estudiante depende de las personas que trabajan en el sistema, ya que son ellas quienes pueden adaptar las medidas de políticas uniformes a los contextos específicos”.

Tanto los docentes como los estudiantes entrevistados en su mayoría pertenecen al sexo femenino (68.9% docentes y 53% estudiantes), donde las edades de los docentes oscilan entre 25 a 46 años en tanto que los estudiantes se encuentran de 10 a 16 años o más lo que significa que los estudiantes de 14 a 16 años o más están por encima de la edad normal del grado, equivalente a un 63.6%, los docentes de séptimo grado (55.6%) tienen de 0 a 10 años en servicio lo que indica no contar con la experiencia necesaria en el desempeño de la función docente, ya que como señala Villegas (2001, p. 28) “los buenos educadores tienen que ser hombres de experiencia”. En lo referente al nivel académico de los docentes entrevistados, el 68.9% poseen el grado de licenciatura resultando más deficiente la baja preparación en las áreas de matemática (13.3%) y naturales (2.2%).

El 60% de los docentes entrevistados siempre establecen una escala de valoración para asignarle una puntuación a sus estudiantes aunque existe cierta discrepancia puesto que el 51% de estos no distribuye puntuación a la asistencia y a los trabajos en grupos, el 48.9% no le distribuye a la participación y el 55.6% no le distribuye puntuación a las tareas diarias, a los trabajos individuales y a los pruebas.

En la revisión de libros de registros se observó que los docentes asignar las calificaciones apegados a lo establecido en los artículos 42, 43, 44 y 45 de la

Ordenanza de evaluación 1'96, así como lo correspondiente a las promociones donde los estudiantes han obtenido calificaciones igual o mayor a las exigidas por dicha Ordenanza (65 puntos).

Las técnicas o instrumentos de evaluación más utilizadas por el 57.8% de los docentes son los trabajos en grupos, trabajos individuales, actitudes y destrezas para el trabajo, las pruebas, la autoevaluación, coevaluación y la heteroevaluación.

Los tipos de evaluaciones implementadas por el 44.4% son la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa para evaluar el aprendizaje de los estudiantes.

Para los docentes entrevistados de séptimo grado la evaluación influye de manera positiva en el rendimiento académico de los estudiantes ya que el 55.6% señala que los estudiantes se sienten motivados y retroalimentados al momento de ser evaluados, mientras que un 49.7% de los estudiantes del grado antes señalados dice sentirse motivados, reforzados en los contenidos y estimulados cuando es evaluado.

## CONCLUSIONES

Después de haber analizado e interpretado los resultados obtenidos en la presente investigación, la cual trata sobre el nivel de aplicación de la Ordenanza de Evaluación 1 '96 y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes de séptimo grado de la educación pública básica del Distrito Educativo 11-02 del Municipio de San Felipe de Puerto Plata, se concluye que:

En cuanto al objetivo No. 1, tanto los docentes como los estudiantes del séptimo grado, en su mayoría, pertenecen al sexo femenino (docentes 68.9%, estudiantes 53%) lo que significa que es el sexo predominante en la educación del Distrito Educativo 11-02, donde no es ajeno ni diferente a otros contextos en el qué el género femenino mantiene un crecimiento por encima del masculino.

En cuanto a la edad, en los docentes están diversificadas entre 25 a 46 años o más, indicador éste que resulta de gran importancia si se toma en cuenta que es la etapa de madurez en donde las decisiones del sujeto han de ser equilibradas y tomadas concientemente. Los estudiantes se encuentran entre 10 a 16 años o más, observándose que un 63.6% de éstos tienen edades por encima de lo normal del grado (14 a 16 años o más) si se toma en cuenta la edad de ingreso al nivel inicial (5 años). La mayoría de los docentes (75.5%) trabaja en la zona urbana mientras que los estudiantes (72.7%) proceden de barrios (zona marginal) que es donde se encuentra la mayor concentración producto de la inmigración a esta ciudad debido a su desarrollo económico. Además se encontró que los docentes de séptimo no cuentan con suficiente experiencia ya que el mayor porcentaje (55.6%) tiene diez o menos años en servicio.

Ha de entenderse que la experiencia del maestro juega un papel preponderante en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el ejercicio de sus funciones puesto que adquieren habilidades, destrezas, metodologías y conocimientos que resultarán favorables para el aprendizaje de los estudiantes.

En sus generalidades, los docentes poseen el grado de licenciatura (68.9%) quedando evidenciado que estos se preocupan por su preparación académica, siendo predominante la especialidad en básica (28.9%), sociales (22.2%) y español (24.4%) resultando deficiente la preparación en las áreas de matemática (13.3%) y naturales (2.2%), donde los maestros deben impartir materias diferentes a su especialidad, situación ésta que va en desventajas para los estudiantes, de manera que los maestros no tendrán las competencias necesarias en cuanto al manejo de estrategias y contenidos específicos del área que no sea de su especialidad y los estudiantes no tendrán un rendimiento académico satisfactorio en la asignatura que le fuera impartida por dichos maestros.

No existen maestros en séptimo con especialidad en inicial, la cual no resulta ser imprescindible para este grado.

Sobre el objetivo No. 2, se concluye que los docentes de séptimo grado aplican la Ordenanza de Evaluación 1'96, puesto que aseguran que siempre (60%) establecen una escala de valoración del aprendizaje, cumplen con los criterios de evaluación (80%), de manera total sin utilizar uno en específico para valorar el aprendizaje de los estudiantes como es el caso de la asistencia, las tareas diarias y los pruebines debido a que todos son importantes al momento de evaluar puesto que a cada uno hay que darle su valor para ser más justo al emitir un juicio valorativo o asignar una calificación, en tanto que un 60.6% de los estudiantes señalaron que los maestros siempre se informan sobre la puntuación que le darán al rendimiento académico por lo que existe correlación entre lo señalado por ambos. Sin embargo al momento de distribuir la puntuación dada a los criterios de evaluación el 51% de éstos no distribuye puntuación a la asistencia y a los trabajos en grupos, respectivamente, 48.9% no le distribuye a la participación y el 55.6% no de le distribuye puntuación a las tareas diarias, a los trabajos individuales y a los pruebines, respectivamente, lo que pone en duda las informaciones ofrecidas sobre el establecimiento de una escala de valoración. Ha de señalarse que hay que aplicar valor a cada criterio para asignar una justa calificación al rendimiento obtenido por los estudiantes. Se tiene el caso de la

asistencia donde no se asigna valor y la 1'96 es clara al plantear que para la promoción de los estudiantes se hace necesario que estos tengan el 80% acumulado, de asistencia.

De nada resulta que los docentes cumplan con los criterios de evaluación cuando no se le asigne valor. Además no se pudo comprobar esta parte, en los libros de registros, debido a que no vienen diseñados de manera que se pueda observar la distribución de la puntuación asignada a esos criterios de evaluación, no obstante las calificaciones obtenidas por los estudiantes promovidos, se ajustan a las exigidas en la Ordenanza 1'96, (65 puntos o más).

Objetivo No. 3, las técnicas e instrumentos de evaluación más utilizadas por los docentes son las señaladas en la Ordenanza 1'96 (trabajos individuales, trabajos en grupos, actitudes y destreza para el trabajo, las pruebas, la auto, co y heteroevaluación) ya que el 57.8% aseguró trabajar estas técnicas de manera conjunta aunque ninguno trabaja la auto y coevaluación de manera única. Para el 60.7% de los estudiantes, los docentes aplican las técnicas de trabajos en grupos, trabajos individuales, las pruebas y la autoevaluación de forma única dejando de lado la heteroevaluación y la coevaluación sin darle la menor importancia, lo que significa que tanto los maestros como los estudiantes poseen poco conocimientos de las mismas. Además si no se le da la oportunidad al estudiante de ponerlas en práctica, se le prohíbe de desarrollarse como estudiantes críticos, autocríticos y participativos tal como lo exige el curriculum actual. El 44.4% de los docentes señalan que siempre le dan oportunidad a los estudiantes para autoevaluarse en tanto que el 45.5% de los estudiantes dicen que es a veces que lo hace, por lo que no existe correlación entre lo expresado por ambos, además se sigue comprobando su desconocimiento e importancia demostrada. De igual modo sucede cuando el 66.6% de los maestros dice que casi siempre y a veces da oportunidad para que los estudiantes evalúen a sus compañeros mientras que el 34.9% de los estudiantes expresan que a veces lo hacen, teniendo cierta

correlación cuando los maestros señalan, también, que es a veces, lo que demuestra que tampoco es muy dada a llevarse a la práctica.

Cuando los estudiantes trabajan en grupo, el 20% de los maestros toma en cuenta varios aspectos, de manera general, tales como: Intercambios de experiencias, la socialización, profundidad de análisis, llenados de fichas y las exposiciones o plenarias; en tanto que un 13.3% solo toma en cuenta intercambios de experiencias, la socialización y la profundidad de análisis sin ninguno tomar como único el llenado de fichas donde no existe correlación con lo expresado por el 51.5% de los estudiantes que dicen solo ser tomados en cuenta por los maestros el análisis de temas y la exposición. Mientras que al estudiante realizar los trabajos individuales el 44.4% de los maestros toman en cuenta las tareas, la calidad en sus producciones, la creatividad del alumno y la responsabilidad, sin embargo el 59.1% de los estudiantes dicen que este solo toma en cuenta las tareas y la responsabilidad, lo que parece indicar que el que lleva las tareas realizadas es el más responsable.

Hay que destacar, además, la importancia de que los maestros tomen en cuenta diferentes aspectos cuando los estudiantes trabajan en grupo y de manera individual ya que la calificación asignada a estas técnicas será puesta en base a realidades observadas, también los maestros tienen que hacerle saber a los estudiantes cuáles serán los aspectos que serán tomados en cuenta en cualquier momento realizado en su trabajo educativo y de esta manera el estudiante se sentirá comprometido consigo mismo dando lo mejor.

El 88.8% de los maestros aplica un combinación de pruebas tales como: Falso y verdadero, completa, selección de respuesta, pareo, contesta y ensayo o desarrollo, lo que significa que los maestros conocen la diversidad de pruebas que existen, además saben que éstas no se elaboran con un solo tipo de ítems existiendo correlación con el 69% de los estudiantes que también manifiestan lo mismo.

Al observar los aspectos tomados en cuenta por los maestros para valorar las actitudes y destrezas para el trabajo se ha podido evidenciar que el 68.9% de estos toman en cuenta el compañerismo, la responsabilidad, el respeto, la autoestima y el logro de los propósitos del nivel.

Es preciso señalar que estos aspectos serán tomados en cuenta, de manera integrada a los logros alcanzados en cada una de las áreas. Además su importancia radica en que contribuyen, de manera significativa, en la formación del individuo como mejores seres humanos.

Objetivo No. 4, de manera significativa, el 44.4% de los docentes aplican la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa para evaluar el aprendizaje de los estudiantes.

Se entiende que al aplicar los diferentes tipos de evaluación, los docentes tendrán la oportunidad de tomar medidas preventivas y correctivas ante cualquier situación problema que se evidencie durante el proceso enseñanza-aprendizaje, así como también informar a los padres sobre el rendimiento adquirido por sus hijos. La evaluación sumativa no debe aplicarse de manera única puesto que aquí solo importan las calificaciones que a resumida cuenta obtienen los estudiantes al final de cada período, cayendo en medir al estudiante no en evaluarlo.

Es notorio observar que no existe correlación cuando ninguno de los maestros señala, de manera única, que uno de los momentos en que evalúa a los estudiantes es al inicio de año, por lo que puede evidenciarse que los maestros no tienen claro el concepto y la importancia que reviste la evaluación diagnóstica, existiendo discrepancia cuando el 6.1% de los estudiantes señalan que es en ese momento cuando son evaluados por los maestros, ya cuando ambos señalan que siempre se está evaluando, el por ciento es muy significativo (maestros 68.9% y estudiantes 42.4%) lo que significa que por lo visto en esta parte, los maestros prestan mucha atención a la evaluación formativa.

Existe cierta contradicción en cuanto el momento en que el maestro evalúa a los estudiantes y el propósito con el que aplica la evaluación diagnóstica, pues como se especificó anteriormente ningún maestro señala evaluar, de manera única, al inicio de año, situación esta que corresponde a dicha evaluación, en tanto que el 37.8% revela aplicar la evaluación diagnóstica para determinar dificultades en el aprendizaje teniendo claro que esta no se utiliza para asignarle una calificación en particular a los estudiantes, así como también un 20% de maestros aplica la evaluación formativa solo a través de la participación, mientras que otro 20% lo hace a través de revisión de tareas, observación en clases, participación y atención individualizada y la evaluación sumativa es aplicada por el 66.7% de los docentes en las pruebas al final de unidad, en las pruebas parciales, al final de período y en las pruebas de fin de año. Por tal razón se confirma la aplicación de los tres tipos de evaluación por parte de los maestros de séptimo grado del Distrito Educativo 11-02, aunque como se ha manifestado con algunas discrepancias.

En cuando al objetivo No. 5, según los hallazgos encontrados, la evaluación influye de manera positiva en el rendimiento académico de los estudiantes, un por ciento significativo (55.6%) de los docentes dicen que esta influye como motivación y retroalimentación, mientras que otro por ciento significativo (50%) de estudiantes dice sentirse motivados, reforzados en los contenidos y estimulados al momento de ser evaluados, existiendo correlación con lo expresado por los docentes donde también un 24.4% de estos lo reafirman.

Ninguno de los maestros señala por separado que el estímulo y el castigo influyen en el rendimiento académico de los estudiantes. Es preciso señalar que estos son factores y que de una u otra forma sí influyen en el rendimiento de los estudiantes, pues existen tanto positivos como negativos que pueden ayudar a entorpecer el buen rendimiento que obtengan los estudiantes.

Anteriormente, la evaluación era vista como momento de represión y amenaza, hoy los tiempos han cambiado y esto se confirma cuando ningún estudiante ha señalado sentirse reprochado y amenazado cuando es evaluado,

aunque un 33.3% de éstos señaló sentirse nervioso, factor éste que resulta ser negativo, pero a la vez puede observarse como un aspecto normal, tradicionalmente las pruebas han inducido hasta tal fin.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta Rosario, Alba R. y Castillo Acevedo, Fabiola. *Técnicas de Estudio*. Santo Domingo, Editora Alfa y Omega, 1986.
- Adams, Felix. Et al. *Naturaleza y Fundamentos de la Andragogía*. Santiago, R.D., Editora Búho, 1997.
- Alves de Matos, Luis. *Compendio de Didáctica General*. Editora Kapeluz, Buenos Aires, Argentina, 1974.
- Amorín Neri, José y otros. *Enciclopedia de la Educación, Evaluación Aprendizaje*. España, Ediciones Nauta, S.A., 1986.
- Andújar, Catalina y Ancell Scheker. *Orientaciones Psicopedagógicas para el mejoramiento de la Práctica Educativa*. Santo Domingo, R.D., Editora Alfa & Omega, 1998.
- Avanzini, Guy. *El Fracaso Escolar*. Editora Herder, Barcelona, 1994.
- BanReservas. *Fragments de Patria, Puerto Plata*. Editora Universal, Santo Domingo, 2005.
- Bixio, Cecilia. *Cómo Planificar y Evaluar en el Aula: Propuestas y Ejemplos*. Santa Fe, Ediciones Homo Sapiens, 2005.
- Cabral, Mercedes y otros. *Evaluación Educativa*. Santo Domingo, R.D., Editora Alfa & Omega, 1986.
- Díaz Estévez, José. *Elementos de Ciencias del Hombre*. Disponible en [www.oposicionesprofesores.com/biblo/docuedac/la%20evaluaci%](http://www.oposicionesprofesores.com/biblo/docuedac/la%20evaluaci%20). Acceso el 10/06/2006.
- Distrito Educativo 11-02. *Departamento de Educación Física*. Puerto Plata, Rep. Dom., 2006.

- Distrito Educativo 11-02. *Departamento de Estadística*. Puerto Plata, Rep. Dom., 2006.
- Elola, Nidia y Toranzo, Lilia V. *Evaluación Educativa Una Aproximación Conceptual*. Disponible en: [www.campus\\_oel.org/calidad/luis2.pdf](http://www.campus_oel.org/calidad/luis2.pdf). Acceso el 20/5/2006.
- Escala, Miguel. *Administración de los Sistemas de Evaluación y Promoción de Alumnos*. Santo Domingo, 1996.
- Escritorio del Docente. Disponible en: <http://www.educarchile.cl/nt>. Acceso el 15/10/2005.
- Evaluación. Disponible en [www.redescolar.ilce.edu](http://www.redescolar.ilce.edu). Acceso el 19/10/2005.
- Evaluación Educativa. Disponible en: [www.chasque.net/galomar/evaluación%20educativa/evaluación.01.htm](http://www.chasque.net/galomar/evaluación%20educativa/evaluación.01.htm). Acceso el 11/10/2005.
- Flores Ochoa, Rafael. *Evaluación Pedagógica y Cognición*. Colombia, Editora Emma Ariza Herrera, 1ra. Edición, 1999.
- García, Pedro Norberto. *El Constructivismo en la Transformación Curricular*. Santo Domingo, R.D., Ediciones nativo, CxA., 2000.
- Gimeneo Sacristán, J, y A.L. Pérez Gómez. *Comprender y Transformar la Enseñanza*. 10ma. Ed. España, Ediciones Moronta, S.L., 2002.
- Guadamuz Sandoval, Lorenzo. *Análisis de las Determinantes del Rendimiento Escolar*. Editora Taller, Santo Domingo, 1991.
- Guzmán, Ana y Concepción Calderón. *Orientaciones Didácticas para el Proceso Enseñanza-Aprendizaje*. Santo Domingo, R.D. Amigo del Hogar, 1997.
- Heredia, Yolanda y Chapa, P. *Educación a Distancia*. <http://eltintero.ruv.itesn.mx/n>. Acceso el 18/10/2005.

- Hernández, Rocío Douglas Hasbún – Josefina Pimentel. *La Calidad, La Innovación y Los Actores en el Marco del Plan Decenal de Educación*. Santo Domingo, R.D., 1992.
- Hernández, Fernando. *Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales*. Santo Domingo, R.D., Editora Búho, 1ra. Edición, 2002.
- Medina Díaz, María del R. Y Ada L. Verdejo Carrión. *Evaluación del Aprendizaje Estudiantil, R.D.*, Editores Isla Negra, 3ra. Edición, 2001.
- Mena, Miriam (compilación). *Gestión de la Calidad de la Educación*. Santiago, R.D., 2001.
- Narváez, Eleazar. *El Rendimiento del Alumno Como Objeto de Estudio, Definición y Construcción*. Revista de Andragogía No. 15, Caracas, Venezuela, 1993.
- Noboa Warden, Margarita. *Puerto Plata La Reina del Océano Atlántico*. Santo Domingo. Talleres Búho, 2000.
- Osoria, E. (2003). *Principales Causas que Afectan el Nivel de Rendimiento Académico de Los Estudiantes de las Carreras de la Facultad de Humanidades del CURNO, 2001-2003*. Tesis de Magíster para la Obtención del Título de Magíster en Educación Superior, Departamento de Humanidades, Centro Universitario Regional del Noroeste (CURNO), Mao, Valverde, República Dominicana.
- Pérez de Zapata, Amarilis. *Evaluación Institucional, Compilación*, PUCMM, Stgo., R.D. (ND).
- Pérez de Zapata, Amarilis. *Evaluación Educativa II, Compilación*, PUCMM, Stgo., R.D. (2000).
- Pila Telaña, A. Disponible en [www.campus\\_oel.com](http://www.campus_oel.com). (2005).

- Qué es el Constructivismo. Disponible en: <http://orbita.starmedia.com/constructivismo/entrada.htm>. Acceso el 18/10/2005.
- R. Tyler, B. Bloon, G.D. Landsheere, B. Macario. Disponible en <http://www.chasque.apc.gamolnar/evaluación%20educativa/>. Acceso el 05/07/2006.
- República Dominicana. Ley Núm. 66'97 del 9 de abril de 1997.
- Rivera Sánchez, Yarith. *Documentos. La prueba escrita*. Disponible en <http://www.apse.or.cr.webapse/docum/>. Acceso el 30/07/2006.
- Rodríguez Irlanda, Dalila. *Medición y Evaluación del Aprovechamiento Académico*. Publicaciones Puertorriqueñas, 1991.
- Rodríguez Irlanda, Dalila. *Medición "Assessment" y Evaluación del Aprovechamiento Académico*. 6ta. Ed., Puerto Rico, publicaciones puertorriqueñas, 2001.
- Rossi de Pérez, Maritza y otros. *Lecturas sobre el uso del Libro de texto y otros medios educativos*. Santo Domingo, R.D., Editora Corripio, 1995.
- Secretaría de Estado de Educación. *Ordenanza 2'92, mediante la cual se establece un nuevo reglamento de evaluación y promoción de los alumnos de la educación general Básica*. Santo Domingo, R.D. Impreso en Taller, 1992.
- Secretaría de Estado de Educación (SEE). *Nómina de Empleados*. 2006.
- Secretaría de Estado de Educación Bellas Artes y Cultos (SEEBAC). *Ordenanza 1'95 que establece el currículum para la Educación Inicial, Básica, Media, Especial y de Adultos del Sistema Educativo Dominicano*, Santo Domingo, R.D., Talleres Santo Domingo, 1995.
- Secretaría de Estado de Educación Bellas Artes y Cultos. *Ordenanza 1'96 que establece el sistema de Evaluación del Currículum de la Educación Inicial, Básica, Media, Especial y de Adultos*. Santo Domingo, R.D. Editora Alfa & Omega, 1997.

- Secretaría de Estado de Educación y Cultura (SEEC). *Sistema Nacional de Formación y Desarrollo del Personal Directivo, Docente, Técnico y Administrativo del Sector Educativo Dominicano*. Santo Domingo, R.D. Editora Centenario, S.A., 1998.
- Tendrik, Terry D. *Evaluación, Guía Práctica para Profesores*. Madrid, Ediciones Narcea, S.A. Cuarta Edición, 1997.
- UNESCO. Disponible en: <http://lege.unesco.cl/documetnosdigitales/>. acceso 8/6/2006.
- Vásquez, Stella Maris. *Rendimiento Escolar y Esfuerzo Hacia la Valorización de la Autonomía del Proceso Educativo*. Revista Española de Pedagogía, Mayo-Agosto, 1993.
- Villegas, Octavio. *Enciclopedia Práctica del Docente*. Imprime Grafillés, Madrid-España, 2da edición, 2002.
- Vivas Santana, Javier A. *Los Educadores Sociales Constructivistas*. Disponible: <http://groups.msn.com/constructivismo/general.msnw>. Acceso el 18/10/2005.
- <http://www.educarchile.cl/ntg/planificación/>.

## **INSTRUCCIONES PARA LA CONSULTA DEL TEXTO COMPLETO:**

Para consultar el texto completo de esta tesis debe dirigirse a la Sala Digital del Departamento de Biblioteca de la Universidad Abierta para Adultos, UAPA.

### **Dirección**

#### **Biblioteca de la Sede – Santiago**

Av. Hispanoamericana #100, Thomén, Santiago, República Dominicana

809-724-0266, ext. 276; [biblioteca@uapa.edu.do](mailto:biblioteca@uapa.edu.do)

#### **Biblioteca del Recinto Santo Domingo Oriental**

Calle 5-W Esq. 2W, Urbanización Lucerna, Santo Domingo Este, República Dominicana. Tel.: 809-483-0100, ext. 245. [biblioteca@uapa.edu.do](mailto:biblioteca@uapa.edu.do)

#### **Biblioteca del Recinto Cibao Oriental, Nagua**

Calle 1ra, Urb Alfonso Alonso, Nagua, República Dominicana.

809-584-7021, ext. 230. [biblioteca@uapa.edu.do](mailto:biblioteca@uapa.edu.do)